



dar se encante y reciban las Armas utiles que queda haber en poder del Sr. D. Miguel Lomiano Teniente Capitan de la 2.ª Compañia al presente ausente y demas Vecinos que las tengan para utilizarlas entregandolas a los Guardias que carezcan de otras y las recubren haciendo incontinentemente entrega de ellas al espasado Comandte. accidental de la Guardia Nacional de su sodicha =

y finalmente se reciba la Corporacion a lo que sea quanto mas estrecho segun las Circunstancias lo exijan y mandase que con Certificacion literal de este acta se de cuenta al Sr. Gobernador Civil para los efectos que haya lugar y que tambien lo debe a noticia del Sr. Comandte. Gral de Trov. con el mismo objeto. Asi lo acordaron sus Mds y firmaron el Sr. Jefe y Trov. del Comon de que Certifico =

Diego Guadalupe

Roque Amat y Brage

Vicente Vicario
D. Guadalupe

